Buenos Aires, 14 de mayo de 2026.-

RESOLUCIÓN 179/2026

Artículo 1º.-Se declara de Interés Cultural de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la exposición "Glorias mundiales", del artista Peti López.

Art. 2°.- Se autoriza la utilización del Hall de Honor de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 1 al 5 de junio del corriente año para la exposición de la muestra "Glorias mundiales" (22 Pelotas de Potrero intervenidas), del artista Peti López.

Art. 3°.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:27/05/2026 14:29:52
Director de Despacho Parlamentario